



**COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.**

**24 de marzo de 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

InKemia informa al mercado que ha llegado a un acuerdo para la compra de las participaciones del segundo mayor accionista de Recerca Clínica, S.L. por valor de 75.000 euros. Así mismo suscribirá una ampliación de capital de la sociedad por valor de 4.316 euros.

El cierre de dichas operaciones está previsto para el próximo 30 de marzo de 2016. Con el cierre de estas dos operaciones IUCT Empren (filial que gestiona las empresas participadas de InKemia), pasará de ostentar el 24% del capital de Recerca Clínica, a ostentar el 51%. Consecuentemente, el método de consolidación de la sociedad pasará de la puesta de equivalencia usado para el cierre de 2016 al método de integración global.

En Mollet del Vallés a 24 de marzo de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Josep Castells Boliart', written over a horizontal line.

D. Josep Castells Boliart

Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.